**INFORME DE ACTIVIDADES 2016-2017**

**RED DE COMUNICADORES DE LA FIO-COMFIO**

**Dra. Iris Myriam Ruíz Class**

**Presidenta de la Federación Iberoamericana del Ombudsman,**

**Integrantes del Consejo Rector,**

**Autoridades e integrantes de las diversas Defensorías, Procuradurías, Comisiones Nacionales y Estatales.**

**Presente**

Estaremos pasando una muestra de la cobertura periodística de la reunión de las redes, del actual Congreso y del material del Premio FIO.

El trabajo de la Red ComFIO se enmarca en el cumplimiento de los fines establecidos desde su creación, a saber:

* Generar una estrategia conjunta e integral de comunicación institucional en materia de DDHH para propiciar la gestión del conocimiento en materia de Comunicación Social y construir una imagen institucional y común desde los Ombudsman.
* Dotar a esta red de un espacio permanente en los congresos y encuentros de diversa índole que celebre la FIO, con el fin de fortalecer la comunicación como instrumento de visibilización y difusión de sus objetivos, funciones y actividades, así como de las instituciones que forman parte de la Federación.

Objetivos específicos:

1. Promover en los medios de comunicación el conocimiento de las actividades de la FIO y los derechos humanos;
2. Propiciar el intercambio de conocimientos especializados en materia de comunicación.
3. Facilitar la capacitación permanente para las instituciones que integran la FIO, entre otros.

**Informe y balance de coordinadores de la Red ComFIO sobre las actividades del noviembre 2016-diciembre 2017.**

1. Coordinación y recopilación de información de los países miembros de la FIO para procesamiento y difusión de información a través del noticiero diario de televisión digital, DH Web Noticias el cual se ha convertido a la fecha en un medio de difusión de las actividades de las defensorías con el auspicio de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.

Durante el período que se informa, 2016-2017, se difundieron un total de 710 notas informativas, en 231 programas transmitidos correspondientes a notas destacadas de 40 Instituciones Defensoras de DDHH.

Preciso es señalar que desde el establecimiento del noticiero en abril del 2010 se han producido alrededor de 1200 programas y 1241 videos sobre notas alusivas a los derecho humanos, actividades de las defensorías del pueblo, y posicionamientos sobre temas relevantes, los cuales a la fecha se encuentran alojados en su totalidad en youtube y se puede acceder a ellos a través de un link desde el portal FIO.

1. Apoyamos la divulgación del Premio FIO para Comunicación y DDHH, organizado por la Defensoría del Pueblo de Colombia, Profio Giz, el Instituto Berg y la Agencia Pandi en estrecha coordinación con la ComFIO, la Secretaría Técnica y la Presidencia FIO. Para tal efecto, participamos en la definición, diseño y transmisión a los y las participantes en los diferentes países que constituyen la Federación. Se realizó una motivación a los periodistas para la presentación del material informativo, la producción de cuñas, un video promocional, 20 poster digitales los cuales fueron publicados 10 veces cada uno en nuestras redes sociales y compartidos con los miembros de la Red para multiplicar su difusión y conocimiento en todas las etapas del concurso antes, durante y después del certamen.

Para ComFIO esta experiencia ha tenido un impacto positivo en cuanto al alcance de sus acciones tanto en el ámbito interno y externo, donde en el primero se logró afianzar la sinergia de la red de comunicadores y su incidencia en las estrategias de comunicación de las Defensorías del Pueblo de Iberoamérica, generando un equipo capaz de coordinar y ejecutar acciones conjuntas con impacto regional. Como en el ámbito externo, en el cual posicionó la labor de la FIO, no solo entre periodistas, sino en las organizaciones dedicadas a los derechos de la Infancia como en el caso de la agencia PANDI, ampliando los stakeholders de la Federación.

1. Se finalizó el documento de buenas prácticas de comunicación en las organizaciones miembro de la FIO, el cual se encuentra en fase de edición y publicación. Reconocemos el apoyo brindado por ProFIO GIZ.
2. Alimentar permanentemente las redes sociales de la Red ComFIO, a las cuales les invitamos a sumarse a ellas tanto en Facebook con el nombre Red de Comunicadores de la FIO y en Twitter como @RedComFIO

**Planificación para el 2018:**

RETOS:

1. Establecer una línea de comunicación desde la Presidencia, Consejo Rector y Secretaria técnica para tener una fuente directa de flujo de información para que los países miembros de la red podamos replicar y apoyar en la difusión de información.
2. Continuar con la producción del noticiero DH Web Noticias, que se realiza desde el año 2010 en la CEDH Chihuahua, México, y que está a disposición de toda la red para la promoción y difusión de sus actividades, programas y eventos.
3. Alimentar de manera más constante las redes sociales, motivando la participación de todos los enlaces de comunicación de las diferentes zonas de la red FIO, elevando en número de contenidos, para que la información sea actual pero sobre todo plural.
4. Diseñar una revista digital bimensual sobre una temática de Derechos Humanos, la cual estará a cargo en la redacción y recopilación del material por parte de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica, y la diagramación a cargo de la Defensoría del Pueblo de Panamá.
5. Establecer una coordinación con las Defensorías, Procuradurías y Comisionados de Derechos Humanos que integran la FIO para que los eventos más sobresalientes de la FIO que se realicen en el país sede puedan ser transmitidos en vivo vía Facebook, la cual puede ser compartida por cada uno de los organismos.
6. Iniciar con la producción de un nuevo producto informativo/educativo llamado “Conmemoraciones y Enfoques”, a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, México, el cual consiste en cápsulas informativas para relacionar las conmemoraciones de la ONU con la actividad promovida por los miembros de la comunidad derecho humanista, para tal efecto se motivará a las Direcciones de Comunicación de las entidades Ombudsman el envío de acciones o pronunciamientos relacionados a cada conmemoración.

\*Se anexa proyecto

1. Coordinación con las otras redes de la FIO (Niñez, Género, Trata y migración), para trabajar de manera conjunta y de acuerdo a sus agendas de actividades, desarrollar un plan de difusión.
2. Nuevo proceso de fortalecimiento de capacidades a través de talleres con personas del periodismo deportivo con la temática de Violencia y DDHH, coordinada por la Defensoría del Pueblo de Ecuador.
3. Apoyar la 2da edición del Premio FIO en DDHH promovido por la Defensoría del Pueblo de Colombia y a cargo del país que se comprometa o designe el Consejo Rector.
4. Motivar una mayor participación de las áreas de comunicación social de las diversas Defensorías dentro de la Red ComFIO.
5. Impulsar reuniones de trabajo entre los diversos Coordinadores Generales de las redes temáticas para la planeación de acciones conjuntas.

Queremos hacer del conocimiento de la Asamblea General que, durante la reciente reunión de la Red ComFIO en Panamá, se realizó la elección de los nuevos coordinadores, resultando electos a las siguientes personas:

1. Ahmed Tabash Blanco, de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica como Coordinador General de la Red ComFIO
2. Julio Velásquez, del Comisionado Nacional de Comunicación Social de Derechos Humanos de Honduras, como Coordinador de la Región de Centroamérica.
3. José Luis Armendáriz, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua, México, como Coordinador de la Región de América del Norte.
4. Jorge Sansó de la Madrid, de la Defensoría del Pueblo de Santa Fé, Argentina, como Coordinador de la Región Sudamérica
5. Lourdes Vallejo, de la Defensoría del Pueblo de Ecuador, como Coordinadora de la Región Andina
6. Queda por definir al nuevo Coordinador o Coordinadora de la Región Europa.

Sometemos el presente informe consideración de la Asamblea y aprovechamos la oportunidad para hacer un agradecimiento al señor Defensor del Pueblo de Panamá, Alfredo Castillero, y a todo el personal de la Defensoría del Pueblo por las atenciones y hospitalidad que nos hicieron sentirnos como en casa.

De igual manera hacemos extensivo el agradecimiento a la Presidencia de la FIO, al Consejo Rector de la Federación, a la Secretaría Técnica, y de manera especial al proyecto ProFIO GIZ y al apoyo recibido por cada una de las Defensorías del Pueblo para el fortalecimiento del trabajo de la Red ComFIO.

Atentamente,

Maestro José Luis Armendáriz González

Coordinador General Red ComFIO

Ciudad de Panamá, Panamá; 14 de marzo de 2018.